30

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1. DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ORDUZ	CASTILLO	LEYDY JOHANNA

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. ( ) PAS ( ) No. 1098628056	F (X) M ( ) NB ( )	COL. (X) EXTRANJERO ( )	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR: PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE ( ) NÚMERO D.M.

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 15 MES 04 AÑO 1986	CALLE 18N 13 28 CASA CIUDAD VALENCIA			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	SANTANDER
DEPTO	SANTANDER	MUNICIPIO	FLORIDABLANCA		
MUNICIPIO	BUCARAMANGA	TELÉFONO	6076199344	EMAIL	leydy.orduz.castillo@hotmail.

2. FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO		EDUCACION MEDIA	
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	11	AÑO	2003

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	6	X		TECNOLOGIA EN DISEÑO GRAFICO / PUBLICITARIO	04	2011	

3. EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

4. IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*	*R*	*B*	*MB*

5. EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176692298	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	18	*Mes*	02	*Año*	2025	*Día*	17	*Mes*	06	*Año*	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176692298	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	08	*Mes*	10	*Año*	2024	*Día*	26	*Mes*	12	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25 Casco Antiguo					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3002894307	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	24	*Mes*	01	*Año*	2024	*Día*	07	*Mes*	06	*Año*	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25 CASCO ANTIGUO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CONCEJO DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3176692298	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	28	*Mes*	11	*Año*	2023	*Día*	27	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL APOYO A LA GESTION	*DEPENDENCIA* SECRETARIA GENERAL						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25 Casco Antiguo					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076911050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	26	*Mes*	06	*Año*	2023	*Día*	25	*Mes*	12	*Año*	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SISTEMAS SALUD						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25 CASCO ANTIGUO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6497777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	03	*Mes*	11	*Año*	2022	*Día*	18	*Mes*	12	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SISTEMAS SALUD						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25 CASCO ANTIGUO					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*		*PAÍS* COLOMBIA						
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6076911050	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	17	*Mes*	01	*Año*	2022	*Día*	17	*Mes*	06	*Año*	2022
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SISTEMAS SALUD						*DIRECCIÓN* CALLE 5 8 25					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE FLORIDABLANCA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 6497777	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	06	*Mes*	07	*Año*	2021	*Día*	21	*Mes*	11	*Año*	2021
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SISTEMAS SALUD						*DIRECCIÓN* CARRERA 11 4 29					

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD CORBOCAS		*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO SANTANDER	*MUNICIPIO* FLORIDABLANCA						*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*					
TELÉFONOS 3122994384	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día	15	*Mes*	09	*Año*	2017	*Día*	30	*Mes*	11	*Año*	2018
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRATIVA						*DIRECCIÓN* CALLE 21N 12 43 CIUDAD VALENCIA					

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		*PÚBLICA*	*PRIVADA*	*PAÍS*								
DEPARTAMENTO	*MUNICIPIO*						*CORREO ELECTRÓNICO*					
TELÉFONOS	*FECHA DE INGRESO*						*FECHA DE RETIRO*					
	Día:		*Mes:*		*Año:*		*Día:*		*Mes:*		*Año:*	
AREA DE CONOCIMIENTO	*NIVEL EDUCATIVO*						*DIRECCIÓN*					

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	0	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	2	1
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO X ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA.

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento

Leydy O. Ordz. P.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional y en su nombre

La Universidad de Santander
UDES

Aprobada por el Ministerio de Educación Nacional de conformidad con la
Personería Jurídica No. 810 del 12 de marzo de 1996 y la Resolución No. 8210 del 22 de diciembre de 2005

Teniendo en cuenta que:

Leydy Johanna Orduz Castillo

C.c No. 1.098.629.036 Expedida en: Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios y cumplió con las exigencias legales y reglamentarias,
le confiere el título de:

Tecnóloga en Diseño Gráfico Publicitario

En constancia de lo anterior se firma y sella este Diploma,
en la ciudad de Bucaramanga, el día 12 del mes Abril del año 2011

Rector | Secretario General | Director del Programa

Registro de Libro 15773 Folio 17327 Número 6998

36

La República de Colombia

y en su nombre la

Fundación de Estudios San Agustín

"Unisan"

Instituto de Educación Formal para Jóvenes y Adultos

Piedecuesta - Santander

Establecimiento Educativo reconocido oficialmente por la Secretaría de Educación Departamental, según Resoluciones Nos. 0008902 del 21 de julio de 2005, 0012572 del 30 de septiembre de 2005 de la Secretaría de Educación Departamental de Santander, de conformidad con lo establecido por la Constitución Política y el Decreto 3011 de 1997,

Teniendo en cuenta que:

Leydy Johanna Orduz Castillo

Identificado(a) con C.C. No. 1.098.628.056 Expedida en Bucaramanga

Cursó y aprobó los estudios correspondientes al nivel de Educación Técnica No Formal de acuerdo al P.E.I., en ciclos lectivos especiales integrados C.L.E.I. según los planes y programas vigentes, le confiere el título de:

Técnico en Salud Ocupacional

En constancia de lo anterior se firma y se sella este diploma, en la ciudad de Piedecuesta, Santander, a los 04 días de Diciembre de 2009

Yoham Quintana Sepúlveda
C.C. No. 91.246.500 de Bucaramanga
Rector

Erisnara Rueda Guerrero
C.C. No. 63.562.897 de Bucaramanga
Secretaria

Anotado en el control interno del plantel en el Libro No. 02 Folio No. 95 Diploma No.

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación (Decreto Nacional No. 921 de 1994)

"No busques qué dar, date a tí mismo"

37

La República de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Técnico Microempresarial
El Carmen

Floridablanca - Santander

Autorizado por la Secretaría de Educación Departamental, según Resolución No. 12434 del 28 de octubre de 2002.

Confiere a

Leydy Johanna Ordoz Castillo

Identificado(a) con T.I. No. 860415-31314 de Bucaramanga

El Título de

Bachiller Técnico Comercial

Con énfasis en Gestión Empresarial

Por haber alcanzado y aprobado los logros de formación integral correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, de acuerdo al Proyecto Educativo Institucional P.E.I. del Colegio

Rectora | Secretaria

Este Diploma no requiere de registro en Secretaría de Educación
(Decreto Nacional No. 921 de 1994)

Libro No. 01 Folio No. 041 Diploma No. 045

Dado en Floridablanca, a 30 de NOVIEMBRE de 2003

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR03
	CERTIFICACION	Versión: 06 Fecha: 17/01/2024
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos del Concejo municipal se constató que **LEIDY JOHANA ORDUZ CASTILLO,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.098.628.056, expedida en Bucaramanga (Sder); cumplió con las obligaciones de los contratos de prestación de servicios como apoyo a la gestión en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, MIPG y calidad del Concejo Municipal de Floridablanca.

Número del contrato	Fecha inicial y final del contrato - dd/mm/aàaaa	Valor contrato
029-2025	18/02/2025 - 17/06/2025	$8.800.000

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MIPG Y CALIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Obligaciones específicas del contratista:

1. Apoyar en la organización toda la documentación que se requiera en los sistemas de gestión y de MIPG.
2. Apoyar en la digitalización de documentos que se requiera en los sistemas de gestión y de MIPG.
3. Brindar apoyo las inspecciones necesarias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
4. Las demás conexas al objeto del contrato y conforme a las instrucciones del supervisor.

Se expide en el municipio de Floridablanca a los catorce (14) días del mes de Agosto de 2025. a solicitud de la interesado, se anula recibo oficial de la alcaldía municipal No. 289197, recibo de recaudo estampilla departamental 2502500511898.

LUIS EDUARDO ALTAHONA GÓMEZ
Secretario General
Concejo Municipal de Floridablanca

Proyectó: Miguel Chanaga/Cps

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR03
	CERTIFICACION	Versión: 06 Fecha: 17/01/2024
		Página 1 de 1

EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA QUE:

Revisados los archivos del Concejo municipal se constató que **LEIDY JOHANA ORDUZ CASTILLO,** identificada con la cédula de ciudadanía número 1.098.628.056, expedida en Bucaramanga (Sder); cumplió con las obligaciones de los contratos de prestación de servicios como apoyo a la gestión en el sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo, MIPG y calidad del Concejo Municipal de Floridablanca.

Número del contrato	Fecha inicial y final del contrato - dd/mm/aaaaa	Valor contrato
074-2024	08/10/2024 - 26/12/2024	$5.199.999
029-2024	24/01/2024 - 07/06/2024	$9.000.000
088-2023	28/11/2023 - 27/12/2023	$2.000.000

Objeto: PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA APOYAR LAS ACTIVIDADES DEL SISTEMA DE GESTION DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, MIPG Y CALIDAD DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

Obligaciones específicas del contratista:

1. Apoyar en la organización toda la documentación que se requiera en los sistemas de gestión y de MIPG.
2. Apoyar en la digitalización de documentos que se requiera en los sistemas de gestión y de MIPG.
3. Brindar apoyo las inspecciones necesarias del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).
4. Las demás conexas al objeto del contrato y conforme a las instrucciones del supervisor.

Se expide en el municipio de Floridablanca a los veintisiete (27) días del mes de enero de 2025. a solicitud del interesado, se anula recibo oficial de la alcaldía municipal No. 247528, recibo de recaudo estampilla departamental 2502500003151.

LUIS EDUARDO ALTAHONA GÓMEZ
Secretario General
Concejo Municipal de Floridablanca

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO. GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

NIT. 890.205.176-8

LA SUSCRITA JEFE DE LA OFICINA DE CONTRATACION DE LA ALCALDÍA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA:

Que la señora **LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO,** identificada con número de cedula **1.098.628.056,** prestó servicios bajo contrato de prestación de servicios en las vigencias 2021, 2022 y 2023 como se detalla a continuación:

NO DEL CONTRATO / CPS:	1147-2021-CO1.PCCNTR.2591489
FECHA DE CONTRATO:	28 DE JUNIO DE 2021
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. ATENDER Y ORIENTAR AL PÚBLICO EN GENERAL, EPS E IPS QUE SE PRESENTE SOBRE LAS AFILIACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. 2. RECEPCIONAR, VERIFICAR Y DEPURAR LAS LICENCIAS DE INHUMACIÓN QUE PRESENTAN LAS DISTINTAS FUNERARIAS, LO ANTERIOR PARA EL REPORTE DE NOVEDADES AL ADRES Y AL SISBEN. 3. APOYAR LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO POR MOVILIDAD, CON LAS BASES DE DATOS DEL SISBEN Y LISTADO CENSAL Y ASÍ IDENTIFICAR Y ELIMINAR DUPLICIDADES, IDENTIFICAR Y CORREGIR INCONSISTENCIAS. 4. BRINDAR APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ANUAL Y JORNADAS PROGRAMADAS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO EN RELACIÓN CON AFILIACIONES Y NOVEDADES DE USUARIOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO. 5. APOYAR Y DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EJERCICIOS DE SUS OBLIGACIONES Y/O EN LOS QUE SE REQUIERE SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA. 6. APOYAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS NOVEDADES DE MOVILIDAD REPORTADAS POR LAS EPS DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO. 7. APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA PROMOCIÓN DE RÉGIMEN SUBSIDIADO, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE USUARIOS QUE SE REALIZAN A DIARIO. 8. APOYAR EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. 9. PROYECTAR LOS INFORMES QUE SEAN REQUERIDOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, BDUA, USUARIOS Y ENTES DE CONTROL. 10. APOYAR EN LA VERIFICACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO A LA AFILIACIÓN EFECTIVA DE LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA PPNA, IDENTIFICADA POR EL SISBEN, ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y DEMÁS INSTITUCIONES DE SALUD O LO QUE DISPONGA A LEY PARA COBERTURA UNIVERSAL EN AFILIACIONES, SEGUIMIENTO A LAS AFILIACIONES DE OFICIO REPORTADAS POR LAS IPS Y/O SAT SEGÚN DECRETO 064 DEL 2020. 11. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA POBLACIÓN AFILIADA POR OFICIO POR LAS IPS, DECRETO 064 DEL 20 DE ENERO DE 2020 ARTÍCULO 4 Y 5. 12. APOYO EN LA DEPURACIÓN DE LOS REPORTES Y TRAMITES A QUEHAYA LUGAR DE ACUERDO A LOS INFORMES QUE GENERE EL ADRES O ENTIDADES COMO SON UGPP, LA SECRETARIA DE

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO. GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

	SALUD DEPARTAMENTAL, ICBF Y DEMÁS ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. 13. Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE FUEREN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ACUERDO A SU OBJETO CONTRACTUAL.
PLAZO:	TRES (3) MESES
VALOR:	$ 5.400.000,00
FECHA DE INICIO:	06 DE JULIO DE 2021
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	06 DE OCTUBRE DE 2021
ADICIÓN:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS-$2.700.000
FECHA DE TERMINACION CON ADICIÓN:	21 DE NOVIEMBRE DE 2021

NO DEL CONTRATO / CPS:	0349-2022-C01.PCCNTR.3209681
FECHA DE CONTRATO:	13 DE ENERO DE 2022
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. ATENDER Y ORIENTAR AL PÚBLICO EN GENERAL, EPS E IPS QUE SE PRESENTE SOBRE LAS AFILIACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. 2. RECEPCIONAR, VERIFICAR Y DEPURAR LAS LICENCIAS DE INHUMACIÓN QUE PRESENTAN LAS DISTINTAS FUNERARIAS, LO ANTERIOR PARA EL REPORTE DE NOVEDADES AL ADRES Y AL SISBEN. 3. APOYAR LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO POR MOVILIDAD, CON LAS BASES DE DATOS DEL SISBEN Y LISTADO CENSAL Y ASÍ IDENTIFICAR Y ELIMINAR DUPLICIDADES, IDENTIFICAR Y CORREGIR INCONSISTENCIAS. 4. BRINDAR APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ANUAL Y JORNADAS PROGRAMADAS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO EN RELACIÓN CON AFILIACIONES Y NOVEDADES DE USUARIOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO. 5. APOYAR Y DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EJERCICIOS DE SUS OBLIGACIONES Y/O EN LOS QUE SE REQUIERE SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA. 6. APOYAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS NOVEDADES DE MOVILIDAD REPORTADAS POR LAS EPS DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO. 7. APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA PROMOCIÓN DE RÉGIMEN SUBSIDIADO, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE USUARIOS QUE SE REALIZAN A DIARIO. 8. APOYAR EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. 9. PROYECTAR LOS INFORMES QUE SEAN REQUERIDOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, BDUA, USUARIOS Y ENTES DE CONTROL. 10. APOYAR EN LA VERIFICACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO A LA AFILIACIÓN EFECTIVA DE LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA PPNA, IDENTIFICADA POR EL SISBEN, ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y DEMÁS INSTITUCIONES DE SALUD O LO QUE DISPONGA A LEY PARA COBERTURA UNIVERSAL EN AFILIACIONES, SEGUIMIENTO A LAS AFILIACIONES DE OFICIO REPORTADAS POR LAS IPS Y/O SAT SEGÚN DECRETO 064 DEL 2020. 11. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA POBLACIÓN AFILIADA POR OFICIO POR LAS IPS, DECRETO 064 DEL 20 DE ENERO DE 2020 ARTÍCULO 4 Y 5. 12. APOYO EN LA DEPURACIÓN DE LOS REPORTES Y TRAMITES A QUEHAYA LUGAR DE ACUERDO A LOS INFORMES QUE GENERE EL ADRES O ENTIDADES COMO SON UGPP, LA SECRETARIA DE

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

	SALUD DEPARTAMENTAL, ICBF Y DEMÁS ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. 13. Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE FUEREN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ACUERDO A SU OBJETO CONTRACTUAL.
PLAZO:	CUATRO (4) MESES
VALOR:	$ 7.200.000,00
FECHA DE INICIO:	17 DE ENERO DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	17 DE MAYO DE 2022
ADICIÓN:	UN (1) MES-$1.800.000,00
FECHA DE TERMINACION CON ADICIÓN:	17 DE JUNIO DE 2022

NO DEL CONTRATO / CPS:	2724-2022-CO1.PCCNTR.4172376
FECHA DE CONTRATO:	01 DE NOVIEMBRE DE 2022
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES QUE REALIZA LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. ATENDER Y ORIENTAR AL PÚBLICO EN GENERAL, EPS E IPS QUE SE PRESENTE SOBRE LAS AFILIACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. 2. RECEPCIONAR, VERIFICAR Y DEPURAR LAS LICENCIAS DE INHUMACIÓN QUE PRESENTAN LAS DISTINTAS FUNERARIAS, LO ANTERIOR PARA EL REPORTE DE NOVEDADES AL ADRES Y AL SISBEN. 3. APOYAR LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO POR MOVILIDAD, CON LAS BASES DE DATOS DEL SISBEN Y LISTADO CENSAL Y ASÍ IDENTIFICAR Y ELIMINAR DUPLICIDADES, IDENTIFICAR Y CORREGIR INCONSISTENCIAS. 4. BRINDAR APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ANUAL Y JORNADAS PROGRAMADAS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO EN RELACIÓN CON AFILIACIONES Y NOVEDADES DE USUARIOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO. 5. APOYAR Y DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EJERCICIOS DE SUS OBLIGACIONES Y/O EN LOS QUE SE REQUIERE SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA. 6. APOYAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS NOVEDADES DE MOVILIDAD REPORTADAS POR LAS EPS DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO. 7. APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA PROMOCIÓN DE RÉGIMEN SUBSIDIADO, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE USUARIOS QUE SE REALIZAN A DIARIO. 8. APOYAR EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. 9. PROYECTAR LOS INFORMES QUE SEAN REQUERIDOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, BDUA, USUARIOS Y ENTES DE CONTROL. 10. APOYAR EN LA VERIFICACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO A LA AFILIACIÓN EFECTIVA DE LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA PPNA, IDENTIFICADA POR EL SISBEN, ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y DEMÁS INSTITUCIONES DE SALUD O LO QUE DISPONGA A LEY PARA COBERTURA UNIVERSAL EN AFILIACIONES, SEGUIMIENTO A LAS AFILIACIONES DE OFICIO REPORTADAS POR LAS IPS Y/O SAT SEGÚN DECRETO 064 DEL 2020. 11. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA POBLACIÓN AFILIADA POR OFICIO POR LAS IPS, DECRETO 064 DEL 20 DE ENERO DE 2020 ARTÍCULO 4 Y 5. 12. APOYO EN LA DEPURACIÓN DE LOS REPORTES Y TRAMITES A QUEHAYA LUGAR DE ACUERDO A LOS INFORMES QUE GENERE EL ADRES O ENTIDADES COMO SON UGPP, LA SECRETARIA DE

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

	SALUD DEPARTAMENTAL, ICBF Y DEMÁS ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. 13. Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE FUEREN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ACUERDO A SU OBJETO CONTRACTUAL.
PLAZO:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS
VALOR:	$ 2.700.000,00
FECHA DE INICIO:	03 DE NOVIEMBRE DE 2022
FECHA DE TERMINACIÓN:	18 DE DICIEMBRE DE 2022

NO DEL CONTRATO / CPS:	1414-2023-C01.PCCNTR.5072950
FECHA DE CONTRATO:	15 DE JUNIO DE 2023
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIMENSIÓN DE AUTORIDAD SANITARIA DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA.
OBLIGACIONES ESPECÍFICAS:	1. ATENDER Y ORIENTAR AL PÚBLICO EN GENERAL, EPS E IPS QUE SE PRESENTE SOBRE LAS AFILIACIONES AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL EN SALUD. 2. RECEPCIONAR, VERIFICAR Y DEPURAR LAS LICENCIAS DE INHUMACIÓN QUE PRESENTAN LAS DISTINTAS FUNERARIAS, LO ANTERIOR PARA EL REPORTE DE NOVEDADES AL ADRES Y AL SISBEN. 3. APOYAR LA DEPURACIÓN DE LA BASE DE DATOS DE AFILIADOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO, CONTRIBUTIVO POR MOVILIDAD, CON LAS BASES DE DATOS DEL SISBEN Y LISTADO CENSAL Y ASÍ IDENTIFICAR Y ELIMINAR DUPLICIDADES, IDENTIFICAR Y CORREGIR INCONSISTENCIAS. 4. BRINDAR APOYO EN LA ORGANIZACIÓN DE LA JORNADA ANUAL Y JORNADAS PROGRAMADAS EN EL TRANSCURSO DEL AÑO EN RELACIÓN CON AFILIACIONES Y NOVEDADES DE USUARIOS AL RÉGIMEN SUBSIDIADO. 5. APOYAR Y DAR ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA LOCAL DE SALUD EN LOS PROCESOS QUE SE LLEVAN A CABO EN EJERCICIOS DE SUS OBLIGACIONES Y/O EN LOS QUE SE REQUIERE SU DESEMPEÑO, PREPARACIÓN Y/O EXPERIENCIA. 6. APOYAR EN LA CONSOLIDACIÓN DE LA INFORMACIÓN DE LAS NOVEDADES DE MOVILIDAD REPORTADAS POR LAS EPS DEL RÉGIMEN CONTRIBUTIVO Y SUBSIDIADO. 7. APOYAR LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO DE LA OFICINA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN RELACIÓN DE LOS PROCESOS DE LA PROMOCIÓN DE RÉGIMEN SUBSIDIADO, ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN DE USUARIOS QUE SE REALIZAN A DIARIO. 8. APOYAR EN LA ADMINISTRACIÓN DEL PROGRAMA DE PROCESAMIENTO DE DATOS DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN DEL RÉGIMEN SUBSIDIADO EN EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA. 9. PROYECTAR LOS INFORMES QUE SEAN REQUERIDOS POR PARTE DE LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, BDUA, USUARIOS Y ENTES DE CONTROL. 10. APOYAR EN LA VERIFICACIÓN Y DIRECCIONAMIENTO A LA AFILIACIÓN EFECTIVA DE LA POBLACIÓN POBRE NO ASEGURADA PPNA, IDENTIFICADA POR EL SISBEN, ESE HOSPITAL SAN JUAN DE DIOS Y DEMÁS INSTITUCIONES DE SALUD O LO QUE DISPONGA A LEY PARA COBERTURA UNIVERSAL EN AFILIACIONES, SEGUIMIENTO A LAS AFILIACIONES DE OFICIO REPORTADAS POR LAS IPS Y/O SAT SEGÚN DECRETO 064 DEL 2020. 11. SEGUIMIENTO Y VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE LA POBLACIÓN AFILIADA POR OFICIO POR LAS IPS, DECRETO 064 DEL 20 DE ENERO DE 2020 ARTÍCULO 4 Y 5. 12. APOYO EN LA DEPURACIÓN DE LOS REPORTES Y TRAMITES A QUEHAYA LUGAR DE ACUERDO A LOS INFORMES QUE GENERE EL ADRES O ENTIDADES COMO SON UGPP, LA SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL, ICBF Y DEMÁS ENTIDADES DEL ORDEN MUNICIPAL, DEPARTAMENTAL Y NACIONAL. 13. Y LAS DEMÁS ACTIVIDADES QUE LE FUEREN ASIGNADAS POR EL SUPERVISOR DEL CONTRATO DE ACUERDO A SU OBJETO CONTRACTUAL.

ALCALDÍA DE FLORIDABLANCA	CERTIFICADO Y/O CONSTANCIA	CÓDIGO	GD-F-10
		VERSIÓN	04
	OFICINA DE CONTRATACION	FECHA	04/10/2024
	PROCESO: GESTION DE LA CONTRATACION	TRD	103

PLAZO:	CUATRO (04) MESES
VALOR:	$ 8.000.000,00
FECHA DE INICIO:	26 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:	25 DE OCTUBRE DE 2023
ADICIÓN:	DOS (2) MESES-$ 4.000.000,00
FECHA DE TERMINACIÓN CON ADICIÓN:	25 DE DICIEMBRE DE 2023

Se expide para TRAMITES PERSONALES a solicitud del interesado. Se adhiere y se anula Recibo Oficial No. **247574** y Estampilla Departamental **2502500003149** a los 17 días del mes de ENERO del 2025.

DIANA MILENA VILA FLOREZ
Jefe Oficina de Contratación

Proyectó: Jenny Gutiérrez B.
Profesional Universitario

45

CORDOCAS
CORPORACION PARA EL DESARROLLO REGIONAL

Nit. 804.015.720-7

CERTIFICACION

En atención a su solicitud nos permitimos CERTIFICAR que la señorita LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO, identificada con cédula de ciudadanía No. 1098628056, expedida en Bucaramanga, laboró en nuestra Fundación durante el periodo comprendido entre el 15 de septiembre de 2017 hasta el 30 de noviembre de 2018, con contrato de prestación de servicios.

La señorita Leydy Johanna Orduz, presto sus servicios profesionales y personales en las áreas de publicidad y auxiliar en digitalización y sistemas.

Se expide la Certificación a los 06 días del mes de mayo de 2020.

Cordialmente,

JOSE DEL CARMEN SUAREZ T.
Director General

312 2994384
celular

46

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	INGRESO	Fecha de publicación	2026-01-05 12:04

Nombres y apellidos completos

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
LEYDY	JOHANNA	ORDUZ	CASTILLO

Documento de identificación

Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	1098628056

Lugar de nacimiento

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	BUCARAMANGA

Lugar de domicilio

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	CONCEJO DE FLORIDABLANCA

Lugar de sede

País	COLOMBIA	Departamento	SANTANDER	Municipio	FLORIDABLANCA

Dirección	["calle 5 No. 8-25. Piso IV"]
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:

CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$27.160.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	$2.700.000,00
Gastos de representación	
Arriendos	
Honorarios	$13.200.000,00
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$43.060.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$0,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [ ] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [ ] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [ ] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [ ] No [X]

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [ ]

Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido

Tipo documento [ ] Número [ ]

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [ ] No [X]

A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual: Sí [ ] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [ ] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País

2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [ ] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [ ] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

52

EPS Sanitas

51

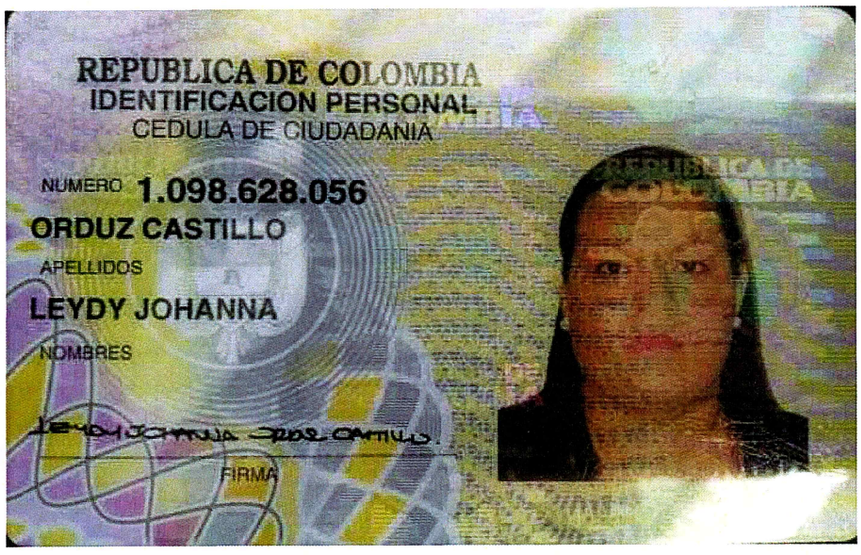

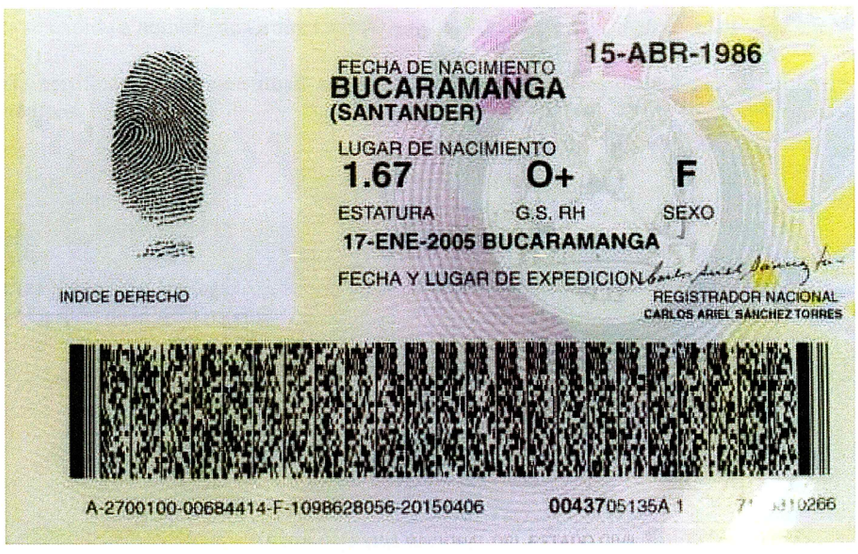

53

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.
En su condición de administradora del
FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR
NIT 800.144.331-3

CERTIFICA QUE:

LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **1.098.628.056**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir y al Fondo de Cesantías Porvenir.**

La presente certificación se expide el 5 de Enero del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

84

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 141094974421

(415)7707212489984(8020) 000014109497442 1

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
1 0 9 8 6 2 8 0 5 6	6	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 2 8 0 5 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ORDUZ	CASTILLO	LEYDY	JOHANNA

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Girón 3 0 7

41. Dirección principal
CL 31 23 28 OF 804

42. Correo electrónico leydy.orduz.castillo@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 5 6 9 2 5 8 8 9	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 / 2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 1 1	2 0 1 6 0 2 0 3	7 3 1 0	2 0 1 2 0 9 1 4	6 8 1 0 / 9 0 0 7		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	4 9																								

05- Impto. renta y compl. régimen ordinario

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros																			
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código																			

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI ☐ NO ☒ 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA

985. Cargo

Fecha generación documento PDF: 05-01-2026 11:37:17AM

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy lunes 22 de diciembre de 2025, a las 20:15:11, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1098628056
Código de Verificación	1098628056251222201510

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HELENA PATRICIA GARCÍA MAYA
Contraloría Delegada EF

Generó: WEB

56

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 286760938

PIB
20:10:20

Bogotá DC, 22 de diciembre del 2025

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1098628056:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Carlos William Rodríguez Millán
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

57

POLICÍA NACIONAL DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 08:47:05 PM horas del 22/12/2025, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **1098628056**

Apellidos y Nombres: **ORDUZ CASTILLO LEYDY JOHANNA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

58

Policía Nacional de Colombia (https://www.policia.gov.co/)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 22/12/2025 08:50:45 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **1098628056** y Nombre: **LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **130596134** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

59

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1098628056 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 22/12/2025 09:11 PM

Código Verificación: **S5ULMZQRFN**

Válida hasta: **23/03/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

60

S.O.S. SALUD OCUPACIONAL Y SEGURIDAD LTDA
Cra 7 No 7-20 Cerca Antigua de
Fecodalgodón 602 5023 - 316 523 4537
Nit 804008465-4

CONCEPTO MEDICO OCUPACIONAL
Licencia Salud Ocupacional Resolución
N°00756

FECHA DEL EXAMEN		
DIA	MES	AÑO
09	05	2024

EXAMEN OCUPACIONAL DE INGRESO LABORAL CON ENFASIS OSTEOMUSCULAR

NOMBRE DE LA EMPRESA: INDEPENDIENTE

DATOS DE IDENTIFICACION DEL PACIENTE:

NOMBRES Y APELLIDOS: LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO			NUMERO DE PACIENTE: 5358
NUMERO DE DOCUMENTO: 1098628056		EDAD: 34 AÑOS	ESTADO CIVIL: SOLTERA
TELEFONO: 3158925889	SEXO: FEMENINO	DIRECCION: CLL 18 #13-28 - CIUDAD VALENCIA	
EPS: SANITAS	ARL: POSITIVA	CARGO: ADMINISTRATIVO	

CONCEPTO MEDICO:

✓	Satisfactorio
	No satisfactorio
	Con restricciones o limitaciones para el cargo

RESTRICCIONES:

Se recomienda valoración por EPS	SI		NO	✓
Se entrega formato de remisión a EPS	SI		NO	✓
Se recomienda incluir en programas de vigilancia epidemiológica	SI	✓	NO	

La evaluación médica se ciñe a lo establecido por las resoluciones 2346 de 2007 y 1918 de 2009 de los ministerios del trabajo y de salud y protección social, afirmando el protocolo médico para definir la aptitud en aspirantes a realizar estas tareas.

Se certifican las condiciones de salud para realizar trabajos en alturas, bajo la reglamentación establecida por la resolución 1409 de 2012 del Ministerio del Trabajo, la cual estipula: "que todo trabajador que vaya a realizar este tipo de tareas debe realizar un Examen Médico Ocupacional para certificar la conformidad de los requisitos establecidos".

RECOMENDACIONES:

✓	USO DE ELEMENTOS DE PROTECCION PERSONAL
✓	HIGIENE POSTURAL
✓	REALIZAR ACTIVIDADES DE ACONDICIONAMIENTO FISICO CON EJERCICIOS DE FORTALECIMIENTO MUSCULAR MEDIA HORA DIARIA

NOTA:
El trabajador recibe información médica sobre las recomendaciones necesarias para prevenir posibles efectos en su salud relacionados o vinculados con factores ocupacionales propios de su cargo.
Declaración del aspirante: manifiesta con mi firma y huella que no he ocultado información relevante en relación con mi estado de salud y antecedentes que pudieran influir en la evaluación realizada, al mismo tiempo autorizo a S.O.S IPS a realizar la evaluación de mi estado actual de salud.

Leydy Orduz Castillo.
Firma del paciente

CATALINA FLOREZ CAMACHO
Médico Especialista SST
RESOL SST, 1221 DE 14 DE JULIO DE 2014

"SI ESTE DOCUMENTO NO ES ENVIADO POR S.O.S LTDA, POR FAVOR VERIFIQUE SU AUTENTICIDAD"

[illegible]

RESOLUCION NUMERO [illegible] 1026 DE

POR LA CUAL SE [illegible]

EL SUBJEFE SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL
En uso de sus facultades legales y en especial las conferidas en la Ley 1562 de 2012 y el Decreto 0[illegible] de 2012

CONSIDERANDO

Que CATALINA FLOREZ CANACHO [illegible] Cedula de Ciudadanía No [illegible] [illegible] Secretaría de Salud y Seguridad en el Trabajo [illegible]

Que [illegible] 28 de Diciembre de 2012, [illegible] para la expedición de Licencia en Salud Ocupacional [illegible] Secretaría de Salud en el [illegible]

Que [illegible] Secretario de Salud Departamental

RESUELVE:

ARTICULO 1: Otorgase LICENCIA PARA LA PRESTACION DE SERVICIOS EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO a CATALINA FLOREZ CANACHO MEDICA ESPECIALISTA EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO identificada con la Cedula de Ciudadanía No [illegible] en las áreas de Medicina en Seguridad y Salud en el Trabajo Investigador en Área Línea Investigación del accidente de trabajo Educación, Capacitación Diseño, Administración y Ejecución del Sistema de gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo

ARTICULO 2: La Licencia de que trata el artículo anterior se concede por el término de Diez (10) años contados a partir de la fecha de expedición de la presente Resolución

ARTICULO 3: Siempre que modifique las condiciones bajo la cual se otorgó esta Licencia en el término máximo de un mes es decir informar a la Secretaría de Salud de Santander para la modificación de la misma

ARTICULO 4: Esta Licencia es válida en todo el Territorio Nacional y tiene carácter personal e intransferible

ARTICULO 5: Contra la presente Resolución procede los recursos legales

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bucaramanga a los

CLAUDIA MERCEDES AMAYA AYALA
Secretaria de Salud Departamental

62

Certificado Bancario

Lunes, 22 de diciembre de 2025

Señor(a)
A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO identificado(a) con CC 1098628056, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA DE AHORROS	79343215075	2015/06/03	ACTIVA

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (60-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (60-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (60-5) 361 88 88 - Cali - Local: (60-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

Catalina Cortés Uribe.
Gerente Servicios Contact Center & BPO.

Bancolombia

Agencia Nacional de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente

Aumentar el contraste

UTC -5 23:14:07
Leydy Johanna Ord...

Búsqueda | Mis procesos | Menú | Ir a

Buscar...

Escritorio → Configuraciones de Perfil → Configuración usuario → **Edición Datos de usuario**

Cancelar | Guardar y volver

Información del usuario

Cambiar foto

Carga	
Título	Seleccionar
Nombres	LEYDY JOHANNA *
Apellidos	ORDUZ CASTILLO *
Fecha de Nacimiento	15/04/1986 *
Nivel Educativo	Técnica o tecnológica completa (con o sin *
Género	Mujer *
¿Tiene alguna discapacidad?	○ Si ○ No *
Nombre y apellido	LEYDY JOHANNA ORDUZ CASTILLO
Tipo de documento	Cédula de Ciudadanía *
Número de documento	1098628056 *
Dirección	
Código postal	
Estrato	3 *
Ubicación	Bucaramanga
País	COLOMBIA *
Correo electrónico	leydy.orduz.castillo@hotmail.com *
	No se debe relacionar grupos de distribución en estos correos
Validación de correo electrónico	*
Teléfono	
Celular	3156925889 *

Configuración

Usar configuración predeterminada	☐
Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito *
Idioma	Español (Colombia) *
Configuración regional	Español (Colombia) *

Ejemplo de configuración regional seleccionada

Formato de fecha y hora	23/12/2025 4:13 AM
Formato de número	9999.999.999,999

Seguridad de la información

Pregunta de seguridad	¿Cuál es tu apodo? *
Respuesta	chicha fresca *
SMS para recuperar la contraseña	3156925889 *

Cancelar | Guardar y volver

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 10:03:09 horas del 16/01/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1098628056,** Apellidos y Nombres **ORDUZ CASTILLO LEYDY JOHANNA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CONCEJO DE FLORIDABLANCA,** con NIT **804011758-8** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta